



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.871.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE MARIA LUZ SANHUEZA
CARRASCO.

LAJA, 04 de julio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Luz Sanhueza Carrasco, Asistente de Párvulos de Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoíris.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50411223 presentada por la Sra. María Luz Sanhueza Carrasco, Rut. N° _____, por 10 días desde el 25 de junio al 04 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/